

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Marqués de Villamagna, 3
28001 MADRID**

Madrid, 10 de febrero de 2011

Muy Sres. míos

A los efectos de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 24 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante:

Que, en este día, Residencial Monte Carmelo S.A., íntegramente participada por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y titular de acciones de Iberdrola, S.A. representativas del 6,58% de su capital social, ha suscrito con un conjunto de entidades financieras un Contrato de Financiación, por importe de 2.058.972.372,94 Euros, cuya entrada en vigor se producirá el 28 de diciembre de 2011, fecha de vencimiento de la financiación que hoy se ha renovado, con un plazo de duración de tres años a contar desde dicha fecha de entrada en vigor y sin recurso contra la sociedad matriz.

La operación ha sido dirigida, como Banco Agente, por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. y en la misma han participado un total de veintisiete entidades financieras.